

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**40683** SALAMANCA

Edicto.

Don Javier Iglesias Martín, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Salamanca, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso 0000521/2013, referente al concursado Herencia Yacente de Don Miguel Mulas Luis, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 17 de febrero de 2015, a las 11:30 horas, en la Sala de Vistas n.º 3 de los Juzgados de Salamanca.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Salamanca, 7 de noviembre de 2014.- Secretario Judicial.

ID: A140056537-1